

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **065**

Fecha: 16/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 2020 00168	Ordinario	FERNANDO DE JESUS - FERNANDEZ RUIZ	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITIR LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL EXTREMO DEMANDADO.-	12/11/2021	
20001 40 03 001 2021 00394	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ELIVETH SERRANO BELEÑO	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA POR NO REUNIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS DE LEY. SE CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO.	12/11/2021	
20001 40 03 001 2021 00403	Ejecutivo Singular	ALEXA DE LA HOZ HERNANDEZ	ANGEL DAVID SAMPAYO LARA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO POR CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS LEGALES.-	12/11/2021	
20001 40 03 001 2021 00403	Ejecutivo Singular	ALEXA DE LA HOZ HERNANDEZ	ANGEL DAVID SAMPAYO LARA	Auto decreta medida cautelar SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS SOBRE LOS BIENES DE LA PARTE EJECUTADA	12/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OMAIRA IBAÑEZ MEDINA
SECRETARIO